

# MUJERES CONTRA LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL: EL COMITÉ INTERNACIONAL DE MUJERES POR UNA PAZ PERMANENTE (LA HAYA, 1915)

CARMEN MAGALLÓN PORTOLÉS y SANDRA BLASCO LISA  
Fundación Seminario de Investigación para la Paz

## INTRODUCCIÓN

En abril de 1915, transcurridos nueve meses desde el inicio de la Primera Guerra Mundial, en la ciudad belga de Ypres se libraba una batalla, la segunda en la zona, que produciría más de 100.000 muertos. Allí se utilizaron por primera vez diversos gases químicos como arma de guerra (clorina, gas mostaza), armas inhumanas donde las haya por los sufrimientos que provocan antes de producir la muerte.<sup>1</sup> La imagen de soldados con máscaras antigás nos traslada inevitablemente a los escenarios y horrores de aquella guerra.

Mientras las muertes se sucedían, a 167 km hacia el Sur, en La Haya, tenía lugar un hecho de carácter bien diferente: se estaba celebrando el I Congreso Internacional de Mujeres, convocado urgentemente con el propósito de parar la guerra. Las 1136 mujeres que se reunieron en él marcaron un hito histórico, todavía no suficientemente conocido y reconocido por la corriente histórica dominante. Con esta iniciativa, no exenta de valentía, tanto por la decisión como por las dificultades para viajar en tiempos de guerra, aquellas mujeres estaban mostrando que era posible pensar situándose en otro plano, en otro paradigma. Reclamaban cordura donde sólo había irracionalidad y vías de diálogo donde predominaba la idea de que la guerra seguía siendo la política por otros medios. Mostraban así que de su distinta socialización, la exclusión del ámbito público y los roles asignados, era posible derivar un pensamiento alternativo, que puesto en acción condujo al nacimiento de un feminismo pacifista internacionalis-

---

<sup>1</sup> El uso de las armas químicas se prohibió tras esta guerra (Protocolo de Ginebra, 1925). Más tarde, en 1993 se firmó el tratado internacional que prohíbe no sólo el uso de armas químicas sino también su desarrollo, producción y almacenaje. El tratado entró en vigor el 29 de abril de 1997.

ta.<sup>2</sup> Del congreso emergería el Comité Internacional de Mujeres por una Paz Permanente, nombre original de la organización que en 1919, en el Congreso celebrado en Zurich al término de la guerra, tomaría el nombre de Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad, la organización actual de mujeres por la paz con más larga trayectoria histórica.<sup>3</sup>

## UN MOVIMIENTO INTERNACIONAL DE MUJERES

A finales del XIX y principios del XX, en torno a tres organizaciones, verdaderas redes que aglutinaban a grupos locales y nacionales, había comenzado a articularse un pujante movimiento internacional de mujeres. Las tres organizaciones fueron: a) El Consejo Internacional de Mujeres (International Council of Women, ICW), fundado en 1888; b) la Alianza Internacional de Mujeres o Alianza Internacional por el Sufragio de la Mujer (International Woman Suffrage Alliance, IWSA), fundada en 1904 y c) la citada Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad (Women's International League for Peace and Freedom, WILPF), nacida en 1915 bajo el nombre inicial de Comité Internacional de Mujeres por una Paz Permanente. Según Leyla Rupp,<sup>4</sup> la relación entre estas organizaciones puede decirse que fue de abuela, madre e hija, pues cada una surgió de la anterior. La primera de ellas, el Consejo Internacional de Mujeres, fue la organización más conservadora: pretendía unir a las mujeres bajo intereses y temas muy variados, y tal vez por eso fue la organización que englobó un mayor número de mujeres: en 1907, sumando todas las que pertenecían a grupos locales, abarcaba entre 4 y 5 millones; en 1925, al Consejo pertenecían 36 millones de mujeres. Las otras dos redes se circunscribían a objetivos más específicos: la IWSA, buscaba la obtención del voto femenino y la finalidad de WILPF, considerada la más radical y a la izquierda, era la construcción de una paz permanente basada en el desarme y la justicia social.

En el verano de 1915, una de estas organizaciones, la Alianza Internacional por el Sufragio de la Mujer tenía proyectado reunirse en Berlín pero el estallido de la guerra, la Primera Guerra Mundial, llevó a las organizadoras a suspender

---

<sup>2</sup> Sobre el feminismo pacifista, MAGALLÓN, C., *Contar en el mundo. Una mirada sobre las Relaciones Internacionales desde las vidas de las mujeres*, Horas y horas, Madrid, 2006.

<sup>3</sup> El nombre por el que es más conocida esta organización centenaria es WILPF, las siglas en inglés de *Women's International League for Peace and Freedom*.

<sup>4</sup> RUPP, L. J., *Worlds of Women. The Making of an International Women's Movement*, Princeton, New Jersey, Princeton University Press, 1997.

el evento. Algunas mujeres de la alianza, sufragistas activas, creían necesario mantener la convocatoria, no se resignaban a la inactividad ante la guerra en curso, más bien pensaban que ahora la Alianza había de tomarla en sus manos y discutir cómo pararla. Entre ellas se hallaba Aletta Jacobs, presidenta de la Alianza sufragista holandesa y primera doctora en Medicina de Holanda. En sus memorias, A. Jacobs cuenta cómo su primera reacción ante la guerra había sido organizar ayuda humanitaria para la subsistencia de la gente y cómo en un momento se había preguntado: «Si aliviarnos las consecuencias de la guerra, ¿no estamos contribuyendo a su continuación, al horror y la degradación que causa?».<sup>5</sup> Al hilo de esta reflexión, en febrero de 1915 convocó en Amsterdam una reunión a la que asistieron cuatro belgas, cuatro alemanas y cinco británicas, entre las que se encontraban Kathleen Courtney y Catherine Marshall, secretaria honoraria y secretaria parlamentaria respectivamente de la Unión Nacional de Sociedades por el Sufragio Femenino (UNSSF), la rama moderada del sufragismo británico, también Chrystall MacMillan, abogada escocesa, sufragista y pacifista. De aquella reunión saldría la decisión de convocar el congreso de la Haya.

## LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL DIVIDIÓ A LAS SUFRAGISTAS

Hay que decir y subrayar que la Primera Guerra Mundial dividió a las sufragistas, ya que no hubo acuerdo sobre el papel a asumir por las mujeres en esas circunstancias.<sup>6</sup> La Alianza Internacional por el Sufragio de la Mujer, la organización sufragista más importante, se dividió entre aquellas que veían la guerra como una oportunidad para el avance de los derechos de las mujeres, avance que esperaban llegara como compensación a su contribución patriótica al mantenimiento de las economías nacionales, y aquellas otras que rechazaban radicalmente la lógica bélica. Estas últimas equiparaban la construcción de una nueva sociedad a la firme convicción de que la paz y los derechos de las mujeres

---

<sup>5</sup> JACOBS, A., *Memories. My Life as an International Leader in Health, Suffrage, and Peace*. The Feminist Press at the City of New York (edited by Harriet Feinberg), 1996, p. 81. Traducción propia.

<sup>6</sup> Este hecho, entre otros, corrobora lo que se defiende desde el pensamiento feminista pacifista, a saber, que trabajar por la paz no es algo 'natural' para las mujeres sino una opción libre. Si muchas la eligen, según nuestra hipótesis debido a una socialización diferencial, esto da pie a afirmar que también los hombres pueden ser socializados para preferir opciones no violentas ante los inevitables conflictos, ya que glosando a Simone de Beauvoir ni el hombre ni la mujer nacen sino que se hacen.

estaban vinculados y debían permanecer juntos, en línea con el pensamiento kantiano de que una democracia sólo podía basarse en la fuerza de la razón y no de las armas.

El caso es que la guerra llevó a muchas mujeres, también sufragistas, a colaborar en el esfuerzo bélico de su país, a participar en tareas de apoyo, tanto materiales como simbólicas, entre estas últimas, alentar a los hombres a alistarse y ridiculizar a los que no lo hacían. Pero también fueron muchas las que rechazaron la guerra, generando una voz disidente cuya novedad radicaba en que emergía por encima de las fronteras y los bandos, una voz de mujeres provenientes de los países beligerantes y neutrales. Todavía sin derecho a voto y por tanto sin responsabilidad en la toma de decisiones, las mujeres no se sentían responsables de la línea de acción decidida por los líderes de sus países, ajenas al viejo paradigma del poder político disponían de libertad para pensar y actuar de otro modo; y así lo hicieron.<sup>7</sup> Esta libertad de pensamiento y acción tuvo su brillante plasmación en la disidencia que emergió en el Congreso Internacional de Mujeres celebrado en La Haya. Y aunque esa voz femenina disidente no fue unánime, las que acudieron a La Haya en 1915 representaban a una parte significativa del sufragismo organizado mundialmente.

## EL CONGRESO INTERNACIONAL DE MUJERES, LA HAYA 1915

Puede decirse que el Congreso Internacional de Mujeres<sup>8</sup> celebrado en La Haya se debió en gran medida al empeño de Aletta Jacobs, que fue quien impulsó las primeras reuniones y ofreció su país, la neutral Holanda, para albergarlo. Al mismo tiempo, fue sin duda un hijo de la Alianza por el Voto de la Mujer porque pese a no haber recibido el apoyo oficial de todas las organizaciones que conformaban esta organización, la red organizativa y de relaciones internacionales en la que se apoyó para lograr el amplio alcance que obtuvo fue la del movimiento sufragista organizado internacionalmente.

---

<sup>7</sup> Nuestra hipótesis explicativa, conectada con lo explicitado en la nota 5, es que, al modo en que los científicos poco imbuidos de un viejo paradigma son capaces de generar uno nuevo para explicar los mismos hechos, la distinta socialización y marginación del ámbito público proporcionaba a las mujeres una base para pensar diferente.

<sup>8</sup> Sobre el Congreso de La Haya: BUSSEY, G. y TIMS, M., *Pioneers for Peace. Women's International League for Peace and Freedom 1915-1965*, Alden Press, Oxford, 1980 y VELLACOT, J., «A Place for Pacifism and Transnationalism in Feminist Theory: the early work of the Women's International League for Peace and Freedom», *Women's History Review*, Volume 2, Number 1, 1993, pp. 23-56.

Sirviéndose de las redes previas, el grupo organizador envió invitaciones a organizaciones de mujeres y mixtas y también a mujeres individuales de todo el mundo, pidiendo que cada organización enviara dos delegadas. Como respuesta, 1136 mujeres acudieron al congreso y se recibieron más de trescientas cartas de apoyo de todos los países del mundo, también 30 cartas de protesta por lo que se interpretaba como una traición de las mujeres a sus países.

No fue fácil llegar a La Haya a través de países que estaban en guerra. Para muchas delegadas, fue una verdadera odisea. Las sufragistas alemanas, entre las más entusiastas, fueron detenidas en la frontera holandesa, aunque 28 lograron atravesarla; entre ellas estaban la feminista y sindicalista Lida Gustava Heymann y la Dra. Anita Augspurg, la primera jueza que hubo en su país. De Hungría llegó Rosika Schimmer que en 1919 llegaría a ser la primera mujer embajadora de la historia.

El barco con las 47 delegadas de los Estados Unidos, el *Noordam*, con riesgo constante de ser torpedeado, fue finalmente detenido en Denver, de modo que las norteamericanas estuvieron a punto de no llegar a la apertura del congreso. En el *Noordam* viajaba Jane Addams, la reformista norteamericana a la que se había ofrecido la presidencia del congreso. Addams, que era ya una figura reconocida, más adelante, en 1931, recibiría el Premio Nobel de la Paz. También iban en él, la profesora de Economía en Wellesley College, Emily Green Balch, premiada con el Nobel de la Paz en 1946 y Alice Hamilton, pionera de la medicina industrial en el mundo.

En Gran Bretaña, 180 mujeres estaban preparadas para asistir al Congreso cuando el Gobierno inglés les negó el permiso para salir del país. Más tarde se levantó la prohibición y veinticinco mujeres obtuvieron permiso para realizar el viaje pero ninguna pudo hacerlo ya que debido a la guerra se cerró el tráfico del Mar del Norte. De este país sólo asistieron las tres que se hallaban ya en La Haya. Las cinco delegadas belgas, desde su ocupado país y tras muchas dificultades, lograron llegar, aunque un día tarde, y a propuesta de las alemanas fueron invitadas a sentarse en el escenario.

Ninguna mujer francesa o rusa logró asistir. A las feministas pacifistas francesas se les prohibió acudir al congreso y fueron estigmatizadas como traidoras y antipatriotas. Muchas de ellas serían juzgadas y condenadas por sus ideas de paz. Es significativo el caso de Hélène Brion, sufragista y pacifista que en 1918 fue incapacitada en su profesión de maestra por difundir panfletos pacifistas. En el juicio contra ella, demostró un admirable coraje al seguir defendiendo sus ideas públicamente, haciendo gala de un activismo esperanzador ante una Europa en ruinas.

Soy enemiga de la guerra porque soy feminista. La guerra es el triunfo de la fuerza bruta, el feminismo sólo puede triunfar por la fuerza moral y el valor intelectual.<sup>9</sup>

Impresiona pensar en la fuerza y la imagen de estas mujeres de principios de siglo, con sus largas faldas y sus sombreros, la mayoría de clase media-alta, con formación académica, capacidad económica para viajar y con conocimiento de idiomas, que no se arredraban ante la idea de viajar en tiempos de guerra y estaban dispuestas a incidir en una política internacional belicista y poco o nada democrática.

Al Congreso Internacional de Mujeres acudieron sufragistas y sindicalistas de distintos países, laboristas británicas, mujeres de organizaciones tan diversas como las Trabajadoras Agrícolas de Hungría, la Liga para la protección de los Intereses de los Niños de Holanda o la Asociación de Mujeres Abogadas de Estados Unidos.<sup>10</sup> Más de 150 organizaciones de 12 países, beligerantes y neutrales, estaban representadas.

Además de Estados Unidos e Inglaterra, los otros diez países que enviaron representantes de organizaciones varias fueron: Alemania (28 delegadas), Austria (6), Bélgica (5), Canadá (2), Dinamarca (6), Hungría (10), Italia (1), Noruega (12), Suecia (16) y Holanda (alrededor de un millar). Hubo hombres y mujeres, observadores y visitantes, hasta alcanzar 1500 participantes. Así mismo, se recibieron más de 300 mensajes de apoyo, individuales y de organizaciones, de Argentina, India, Brasil, Bulgaria, Finlandia, Francia, Portugal, Polonia, Serbia, Rumania, Rusia, Suiza, Sudáfrica y también de España.

El Congreso se realizó del 28 de abril al 1 de mayo de 1915, presidido por Jane Addams. La ceremonia de apertura tuvo lugar en el Gran Salón del *Dierentium* del Jardín Botánico de La Haya, pues el Palacio de la Paz, en el que se tenía prevista su realización no tenía cabida para las 1500 personas que asistían, entre delegadas, invitados y observadores. Se utilizaron tres idiomas oficiales: inglés, francés y alemán, y las intervenciones se ajustaron a no más de cinco minutos.

Como condiciones para el debate se estableció que no se discutiría sobre las responsabilidades nacionales de la guerra en curso, ni sobre cómo debería

---

<sup>9</sup> «Je suis ennemi de la guerre parce que féministe. La guerre est le triomphe de la force brutale, le féminisme ne peut triompher que par la force morale et la valeur intellectuelle.» Traducción propia La declaración íntegra de Hélène Brion en el Consejo de Guerra se puede consultar en: [http://www.jaures.eu/ressources/guerre\\_14/declaration-dhelene-brion-feministe-et-pacifiste-au-conseil-de-guerre-1918/](http://www.jaures.eu/ressources/guerre_14/declaration-dhelene-brion-feministe-et-pacifiste-au-conseil-de-guerre-1918/) (última consulta 15.07.2015).

<sup>10</sup> NASH, M., *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*, Madrid, Alianza, 2004.

regularse la guerra en el futuro. Este último punto significaba un desmarque de las conferencias de paz gubernamentales celebradas en 1899 y 1907, que se habían enfocado en gran medida a ‘humanizar’ la guerra. Ahora, las convocantes de La Haya subrayaban así su crítica radical a las confrontaciones armadas, negándose a entrar en disquisiciones regulatorias. No querían regular la guerra sino acabar con ella.

## LAS RESOLUCIONES DEL CONGRESO

Las asistentes tenían que estar de acuerdo en dos puntos previos: uno, que las disputas internacionales habían de gestionarse por vías pacíficas y dos, que el derecho al voto debía extenderse a las mujeres. En ellos latía la convicción de que el voto femenino conduciría a una paz permanente, extremo que llegado el caso no sería corroborado por los hechos: sabemos que pese al gran protagonismo de las mujeres en los movimientos pro paz, a la hora de votar, como ocurrió con el sufragismo frente a la guerra, el voto femenino se dividió, repartido entre distintas opciones.<sup>11</sup>

El distanciamiento del paradigma de la política al uso, que según Clauzewitz incluía la guerra como la política por otros medios, se fue plasmando a lo largo del Congreso. Como ejemplo, las intervenciones de la presidenta Jane Addams, que estableció distancias respecto a conceptos utilizados como motivo o valores para pelear. Habló de las que habían viajado y atravesado fronteras de países en guerra, calificando su actitud y decisión de heroísmo —otro tipo de heroísmo—,

... basado en fuerzas espirituales profundas que son las que han movido a las mujeres a mantener la solidaridad entre ellas y las que conforman un internacionalismo que completa nuestra vida nacional. Hemos venido (a este congreso) a construir nuevos canales en los que pueda fluir este internacionalismo. El patriotismo y el internacionalismo no tienen por qué enfrentarse. Puede que nuestra protesta sea pequeña, pero es así como va progresando la humanidad.<sup>12</sup>

Addams habló de la importancia, para el logro de unas relaciones internacionales más justas, de aportaciones que pueden parecer menores, como la

<sup>11</sup> Sobre el debate recurrente de la relación entre mujeres y paz: MAGALLÓN, C., *Mujeres en pie de paz*, Madrid, Siglo XXI, 2006.

<sup>12</sup> Jane Addams, *Report of the International Congress of Women*, The Hague, 1915. [http://archive.org/stream/berichtrapportre45wome/berichtrapportre45wome\\_djvu.txt](http://archive.org/stream/berichtrapportre45wome/berichtrapportre45wome_djvu.txt). (Última consulta 13.07.2015).

protesta de este congreso, dijo, o más lentas, como las debidas a juristas, filósofos y escritores —Grotius, Kant, Tolstoi...—, todos ellos tachados en su tiempo de cobardes y soñadores, por poner la ley por delante de la fuerza.<sup>13</sup>

El resultado de los debates se plasmó en 20 resoluciones, agrupadas en torno a siete apartados: I. Las mujeres y la guerra; II. Acciones hacia la paz; III. Principios de una paz permanente; IV. Cooperación internacional; V. Educación de los niños y niñas; VI. Las mujeres y la Conferencia de paz y VII. Acciones a tomar.<sup>14</sup>

El primer apartado, sobre *las mujeres y la guerra*, comienza con la protesta:

Nosotras, las mujeres reunidas en este congreso internacional... protestamos contra la locura y el horror de la guerra, que lleva consigo un sacrificio irresponsable de la vida humana y la destrucción de tantas cosas que la humanidad ha tardado siglos en construir (Resolución 1)... Y continúa remarcando los sufrimientos específicos de las mujeres en la guerra, protestando con vehemencia contra las odiosas agresiones de que son objeto las mujeres en tiempo de guerra y especialmente contra la violación, presente en toda guerra (Resolución 2).

En el apartado II, de *Acciones hacia la paz*, se hace un llamamiento a poner fin a la matanza y se reclama que haya un Acuerdo de paz:

Este Congreso Internacional de mujeres de diferentes naciones, clases, creencias y partidos... expresa su simpatía con el sufrimiento de todos y puesto que las gentes de cualquiera de los países hoy en guerra piensan que lo hacen, no como agresores, sino en defensa propia y de su existencia nacional, no puede haber diferencias irreconciliables entre ellos; de modo que sus ideales comunes proporcionan una base sobre la que puede construirse una paz magnánima y honorable. El Congreso, por consiguiente, urge a los Gobiernos del mundo a que pongan fin a este baño de sangre y empiecen negociaciones de paz. Demanda que la paz sea permanente y por tanto basada en principios de justicia, incluidos los establecidos en las resoluciones adoptadas por este congreso... (Resolución 3).

Se demanda también la puesta en marcha de una mediación:

Este Congreso resuelve pedir a los países neutrales que den pasos de manera inmediata para crear una conferencia de naciones neutrales que debería, sin demora, ofrecer una mediación permanente (Resolución 4).

En el apartado III, las resoluciones del Congreso especifican los *principios para el logro de una paz permanente*: el respeto a la nacionalidad, la conciliación

<sup>13</sup> *Ibidem*.

<sup>14</sup> Nuestra traducción. La versión original, en inglés, de estas resoluciones puede leerse en la página de WILPF Internacional: [http://wilpf.org/wp-content/uploads/2012/08/WILPF\\_triennial\\_congress\\_1915.pdf](http://wilpf.org/wp-content/uploads/2012/08/WILPF_triennial_congress_1915.pdf).



y el arbitraje, la presión internacional, el control democrático de la política exterior y el voto femenino.

Este Congreso Internacional de Mujeres,

... reconociendo el derecho de los pueblos al autogobierno, afirma que no se debe transferir territorio sin el consentimiento de los hombres y mujeres que residan en él, y urge a que no se niegue a ningún pueblo la autonomía y un parlamento democrático (Resolución 5).

... desde la convicción de que la guerra es la negación de la civilización y el progreso, urge a los gobiernos de todas las naciones a llegar a un acuerdo para someter las futuras disputas internacionales a la conciliación y el arbitraje (Resolución 6).

... urge a los gobiernos de todas las naciones a que acuerden unirse para ejercer presión económica, moral y social sobre cualquier país que recurra a las armas en vez de recurrir a la conciliación y el arbitraje (Resolución 7).

Y puesto que

... en general la guerra no es provocada por la masa del pueblo, que no la desea, sino por grupos que representan intereses particulares, este Congreso Internacional de Mujeres urge a que la Política Exterior se someta a control democrático; y declara que sólo se puede reconocer como democrático un sistema que incluya una representación igualitaria entre hombres y mujeres (Resolución 8).

Reconociendo

que la influencia combinada de mujeres de todos los países es una de las fuerzas más potentes para prevenir la guerra, y puesto que las mujeres sólo podrán tener plena responsabilidad y una influencia efectiva cuando tengan iguales derechos políticos que los hombres, este Congreso Internacional de Mujeres reclama su derecho al voto (Resolución 9).

En el apartado IV hay un llamamiento a la *cooperación internacional*, entendida como continuidad de los trabajos de las anteriores conferencias de paz gubernamentales, urgiendo a que «... tras la guerra, se convoque de manera inmediata la tercera Conferencia de La Haya» (Resolución 10).

Las resoluciones siguientes apuntan a la necesidad de construir una organización internacional capaz de afrontar las disputas por vías de diálogo. No existía entonces un engranaje ni una legislación internacional para dirimir los

conflictos de intereses y la filosofía y concreción que aportaron las mujeres en La Haya apuntaba la necesidad de cubrir este vacío.

Este Congreso Internacional de Mujeres urge a que la organización de la Sociedad de Naciones sea desarrollada sobre la base de una paz constructiva y esto debe incluir:

a. Como un desarrollo de la Corte de Arbitraje de La Haya, una Corte de Justicia Internacional permanente para plantear cuestiones o diferencias de carácter justificable, tales como las que surgen en la interpretación de los derechos, de los tratados o de las leyes de las naciones.

b. Como un desarrollo del trabajo constructivo de la Conferencia de La Haya, una Conferencia Internacional permanente que tenga reuniones regulares en las que las mujeres deben tomar parte, para tratar, no las reglas de la guerra, sino propuestas prácticas para una Cooperación más extensa entre los Estados. Esta conferencia debe constituirse de tal modo que pueda formular y hacer cumplir aquellos principios de justicia, equidad y buena voluntad en concordancia con las luchas de las comunidades sujetas para que estas puedan ser más plenamente reconocidas y los intereses y derechos, no sólo de las grandes potencias y pequeñas naciones sino de países más débiles y pueblos primitivos, ajustados gradualmente bajo una opinión pública internacional ilustrada.

Esta Conferencia Internacional designará un Consejo permanente de Investigación y Conciliación para la resolución de las diferencias internacionales que surjan de la competición económica, el comercio expansivo, el aumento de la población y los cambios de los estándares políticos y sociales (Resolución 11).

Se hace un firme llamamiento al desarme general y a poner fin a la producción y tráfico de armas:

Este Congreso Internacional de Mujeres, aboga por el desarme universal y consciente de que este sólo se puede asegurar mediante un acuerdo internacional urge a todos los países, como un paso hacia este fin, a que por acuerdo internacional pongan fin a la producción de armas y municiones de guerra y controlen el tráfico internacional de las mismas. Pues en los beneficios privados derivados de las grandes fábricas de armamento anida un obstáculo poderoso para la abolición de la guerra (Resolución 12).

Otra de las resoluciones que pone de manifiesto cómo las mujeres allí reunidas tenían los pies en la tierra y conocían los juegos de intereses que están en la base, en la raíz del recurso a la guerra, es la que se refiere al *Comercio e inversiones*:

a. El Congreso Internacional de Mujeres insta a que se establezca la libertad de comercio en todos los países... los mares deben ser libres y las rutas de comercio abiertas en condiciones de igualdad a los cargamentos de todas las naciones.

b. Dado que la inversión por parte de los capitalistas de un país en los recursos de otro y las reclamaciones que surgen de ahí son una fuente fértil de complicaciones internacionales, este Congreso Internacional de Mujeres insta a la más amplia

aceptación posible del principio de que tales inversiones deben hacerse a riesgo del inversor, sin reclamar la protección oficial de su gobierno (Resolución 13).

En la Política Exterior de los países, el Congreso Internacional de Mujeres aboga por la transparencia, que los tratados secretos sean declarados nulos y que para la ratificación de los futuros se exija la participación de, al menos, el poder legislativo de cada gobierno. Así mismo, recomienda que se creen Conferencias Internacionales y Comisiones Nacionales para el estudio científico y la elaboración de los principios y condiciones de una paz permanente, lo que podría contribuir al desarrollo de una Federación internacional (Resolución 14).

La Resolución 15 aborda el papel de las mujeres en la política nacional e internacional. Como no podía ser de otro modo, el congreso

declara que es esencial poner en práctica nacional e internacionalmente el principio de que las mujeres deben compartir todas las responsabilidades y derechos civiles y políticos, en las mismas condiciones que los hombres.

El apartado V está dedicado a la *educación*, y la resolución correspondiente

insta a la necesidad de que se oriente la educación de los niños y niñas para que sus pensamientos y deseos se orienten hacia el ideal de construir la paz (Resolución 16).

El apartado VI, bajo el título de «Las mujeres y la Conferencia de paz» es claramente el referente histórico de la Resolución 1325/2000 del Consejo de Seguridad sobre Mujeres, Paz y Seguridad, convertida desde su aprobación en una de las herramientas más importantes en manos del movimiento feminista pacifista para ejercer influencia a favor de políticas y negociaciones de paz. Las dos resoluciones que lo conforman dicen así:

Este Congreso Internacional de Mujeres insta a que, para los intereses de la civilización y una paz duradera la Conferencia que habría de estructurar el acuerdo de paz después de la guerra debería pasar una resolución afirmando la necesidad de que todos los países extiendan el voto a las mujeres (Resolución 17).

Insta también

... a que los representantes del pueblo deben tomar parte en la conferencia que debe estructurar el acuerdo de paz después de la guerra y reclama que las mujeres deben ser incluidas entre ellos (Resolución 18).

En el apartado final, VII, *Acciones a tomar*, se propuso una que ha sido norma de actuación en la organización que surgió en La Haya, la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad (WILPF) y que distintos movimientos sociales pusieron en práctica mucho más tarde: la organización de cumbres paralelas a las gubernamentales para incidir en las mismas, volviendo a insistir

en lo señalado en las resoluciones anteriores que subrayan la importancia de que se oiga «La voz de las mujeres en el Acuerdo de paz».

Este Congreso Internacional de Mujeres resuelve que se organice un encuentro internacional de mujeres en el mismo lugar y al mismo tiempo que la Conferencia de las potencias que ha de estructurar los términos del acuerdo de paz después de la guerra, con objeto de presentar propuestas prácticas a la Conferencia (Resolución 19).

Como colofón, y tras un largo debate, se aprobó la propuesta de Rosika Schwimer de enviar delegaciones a los gobiernos.

Para instarles a poner fin a este baño de sangre y establecer una paz justa y duradera, este Congreso Internacional de Mujeres delega enviadas para llevar el mensaje expresado en las Resoluciones del Congreso a los gobernantes de las naciones beligerantes y neutrales de Europa y al Presidente de los Estados Unidos. Las delegadas deben ser mujeres, de las naciones beligerantes y neutrales, nombradas por el Comité Internacional de este Congreso. Ellas deberán informar del resultado de sus misiones al *Comité Internacional de Mujeres por una Paz Permanente* para tomarlas como base en la acción posterior (Resolución 20).

#### EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS ACUERDOS

Para cumplir lo acordado, dos delegaciones del congreso recorrieron Europa, visitando tanto los países neutrales como los beligerantes, de modo que estas mujeres que no podían votar porque sus países no les reconocían ese derecho, en la práctica ejercieron de embajadoras en pro de la paz y el desarme, siendo recibidas y escuchadas por los líderes de catorce capitales, Primeros Ministros y Ministros de Asuntos Exteriores, entre los que se encontraban el Rey de Noruega, el Papa y el Presidente de los EEUU.

Terminado el recorrido, Jane Addams, Emily G. Balch y Alice Hamilton, que habían formado parte de las delegaciones a los gobiernos, escribieron una crónica de estas visitas en la que, con estilo periodístico, dan cuenta de lo sucedido, las reacciones de los mandatarios, el ambiente de los países que visitan, en medio de la guerra, y resaltan el espíritu de colaboración y de responsabilidad para la protección de la comunidad frente a los desastres de la guerra que predominaba en el movimiento de mujeres por la paz que se iniciaba.<sup>15</sup>

---

<sup>15</sup> ADDAMS, J., BALCH, E.G. & HAMILTON, A., *Women at The Hague. The International Congress of Women and Its Results* (Introduction by Harriet Hyman Alonso). Urbana and Chicago, University of Illinois Press, 2003.

El informe de las delegaciones<sup>16</sup> fue más optimista de lo que la realidad posterior mostró. Si nos limitamos a observar que su apuesta más decisiva para terminar con la guerra, la puesta en marcha de una mediación inmediata no llegó a realizarse, podría parecer que no tuvieron éxito. Pero lo que sucedió en los años posteriores muestra que la influencia que tuvieron las mujeres que se reunieron en La Haya, el impacto de sus veinte resoluciones, llegaría más tarde.

Entre julio y diciembre de 2015, Jane Addams había visitado al Presidente Woodrow Wilson hasta seis veces, tratando de empujarle a que liderara la convocatoria de la Conferencia de mediación, que habría de ser impulsada por una diplomacia no convencional, involucrando a personas de prestigio con experiencia internacional: científicos, economistas e intelectuales de las letras y las artes. Ni el presidente Wilson ni ninguno de los neutrales la convocaron. Pero aunque Addams no consiguió su propósito, las entrevistas con el presidente de los Estados Unidos, en las que conversaron no sólo sobre la mediación sino del resto de acuerdos de La Haya, dejaron poso en él. Se puede constatar cómo nueve de sus famosos catorce puntos fueron tomados de las resoluciones del congreso internacional de mujeres. También la creación de la Sociedad de Naciones, que supuso avanzar en la línea de construir un entramado legal internacional que de ahora en adelante permitiría resolver de otro modo las disputas entre países, respondía a la filosofía reclamada por las mujeres.

Además de las visitas, se redactó un informe final, en los tres idiomas oficiales, y por deseo de las congresistas se envió a los gobiernos de los países europeos que se posicionaron contra la guerra y a favor de la reconstrucción de Europa, así como a las bibliotecas de los Estados Unidos de América y Europa, por lo que tuvo repercusión mediática internacional. El informe incluía las intervenciones de las madres fundadoras, el relato del desarrollo y las resoluciones consensuadas, el nombre de todas las delegadas participantes, así como las adhesiones enviadas por organizaciones de todo el mundo.

## EL COMITÉ INTERNACIONAL DE MUJERES POR UNA PAZ PERMANENTE

En la última resolución aprobada por el congreso de La Haya, la número 20, se menciona la existencia de una estructura organizativa creada para seguir trabajando en el futuro por los objetivos acordados, el Comité Internacional de Mu-

---

<sup>16</sup> El comunicado oficial de las delegadas, tras sus visitas: «Manifesto issued by Envoys of the International Congress of Women at The Hague to Governments of Europe and the President of the Unites States», puede leerse en BUSSEY y TIMS, *cit.*, pp. 22-24.

.....

eres por una Paz Permanente (*International Committee of Women for Permanent Peace*, ICWPP). Como se ha mencionado, no sería hasta el segundo congreso celebrado en Zurich, en 1919, cuando esta organización pasaría a llamarse Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad (WILPF en sus siglas en inglés: Women's International League for Peace and Freedom).<sup>17</sup>

Al frente del ICWPP estaban Jane Addams, Aletta Jacobs, Rosika Schwimmer, J.C. Van Lanschot Hubrecht, Chrystal MacMillan y Rosa Manus. En enero de 1916, el rápido crecimiento de la organización y el consiguiente incremento de información que va llegando a la oficina central, les movió a publicar un boletín de noticias, cuyo nombre *Internationaal* había sido elegido en holandés para no primar a una sobre otra de las tres lenguas oficiales. Incluía el texto completo del Manifiesto escrito por las delegaciones que habían visitado a los mandatarios europeos y al presidente de los Estados Unidos. Daba cuenta de los avances de la organización y recogía noticias e informes del trabajo de los distintos comités afiliados. Pese a las dificultades de comunicación, los largos retrasos en la llegada del correo que era el medio principal de intercambiar noticias en ese tiempo, Finlandia y Uruguay se incorporan a la organización, sumándose a Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Dinamarca, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Hungría, Irlanda, Italia, Noruega, Países Bajos, Polonia, Suecia y Suiza.<sup>18</sup>

Tanto por su lejanía del núcleo europeo como por la cercanía cultural nos llama la atención la incorporación de Uruguay, el primer país de lengua española que pasó a formar parte del ICWPP. La representante era Carolina de Moreno, de Montevideo, de la que se incluye la siguiente carta:

Tengo el placer de acusar recibo de su carta de 23 de septiembre, que he recibido junto a la de la Sra. Oliveira-Lima. Como respuesta, tengo que decir que estoy totalmente de acuerdo con los principios y fines del Comité Internacional de Mujeres por una Paz Permanente, y que será un placer hacer los esfuerzos que estén en mi mano para secundar los suyos, con el fin de establecer en mi país un Comité nacional (relacionado) con La Haya. Tengo la esperanza de lograrlo y estaré feliz de poder ayudarles en tan noble empresa.<sup>19</sup>

---

<sup>17</sup> Sobre la historia de WILPF, además de la obra citada de BUSSEY y TIMS, 1980, *vid.* FOSTER, C., *Women for All Seasons: The Story of the Women's International League for Peace and Freedom*, Athens, The University of Georgia Press, 1989.

<sup>18</sup> Comité International de Femmes pour une Paix Permanent-Internationaler Frauenausschuss für dauernden Frieden-International Committee of Women for Permanent Peace (ed.) *Internationaal*, Vol.1, N.º 1, January 1915 (sic): necesariamente ha de ser 1916.

<sup>19</sup> «J'ai le plaisir d'accuser reception à votre lettre du 23 Septembre, que j'ai reçu avec celle de Madame de Oliveira-Lima. En reponse, j'ai à vous dire que je me trouve parfaitement

También queremos destacar la mención que se hace a España, al hablar de la Expedición Ford, un barco fletado por el magnate en diciembre de 1915, de los Estados Unidos a Europa, para promover la mediación. Mientras las noticias eran confusas, Jane Addams, aunque se manifestaba a favor, subrayaba que el ICWPP había de considerarse independiente de este proyecto, por no haber sido votado en todo el comité. No se conocían los detalles completos, pero una fuente confiable, se dice en la noticia recogida por el boletín, había informado de que el plan de la expedición era formar un comité conformado por hombres y mujeres de los tres países escandinavos, de Holanda, de España y de Suiza, para unirse al grupo de representantes que habían llegado de América, y que se constituirían en sesión permanente para elaborar planes de impulso a una negociación entre los beligerantes. Esta expedición tampoco tuvo éxito, amén de ser ampliamente criticada por la mayor parte de la prensa.

#### ESPAÑOLAS ANTE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL Y EL CONGRESO DE LA HAYA

La Primera Guerra Mundial fue el escenario donde cristalizaron las contradicciones del imperialismo y el nacionalismo, también las tensiones ideológicas respecto a la guerra y respecto a la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. España no se mantuvo al margen del proceso, ni tampoco lo hicieron muchas de las mujeres del momento entre las que podemos encontrar los diferentes argumentos que se escuchaban por Europa a favor o en contra de la Guerra.

La Gran Guerra estaba muy presente en la sociedad española, que se hallaba dividida entre francófilos y germanófilos, división que daba lugar a polémicas encendidas y posicionamientos enfrentados, expresados todos con una claridad ausente en el resto de Europa y que algunos atribuían al hecho de ser España un país neutral:

Nuestra neutralidad ha sido política en el orden internacional. En cambio, literariamente, la lucha de ideales o de intereses no ha cesado en los periódicos, en las revistas y en los libros... Los manifiestos, los folletos, los libros diplomáticos, los discursos pronunciados en los distintos Estados europeos han invadido a España, dando

---

en accord avec les principes et les buts du Comité International de Femmes pour la Paix Permanente, et ce sera avec le plus vif plaisir que je ferai tous les efforts qui soient nécessaire pour seconder les vôtres afin d'établir dans mon pays un Comité national centrale de la Haye. J'ai l'espoir de réussir et je serais heureuse de pouvoir vous aider dans une si noble entreprise.» Traducción propia. *Ibidem*, p. 12.

lugar a ruidosas polémicas. Pululan en las librerías las traducciones de historiadores y de estrategas. Unos hablan del derecho y otros de la fuerza. Como no nos cohibe la censura ni la misma neutralidad, España es donde más sinceramente se ha escrito acerca de la guerra europea. Raro es el escritor o pedagogo que no ha abordado esta pavorosa crisis de la Historia, y aunque unas veces la pasión y otras la superficialidad hayan desorientado la opinión pública, justo es reconocer que esta gran guerra ha provocado entre nosotros una fuerte reacción espiritual y una loable curiosidad por la política internacional.<sup>20</sup>

Las españolas tampoco se mantuvieron al margen de este debate. Ya había precedentes, pues a lo largo del XIX y principios del XX algunas mujeres habían abordado el problema de la guerra, ante las sucesivas en las que España se había visto envuelta. Sobre la guerra de la Independencia habían escrito Rosario de Acuña y Blanca de los Ríos; sobre las guerras carlistas, Concepción Arenal; sobre la guerra de Marruecos, Emilia Serrano, baronesa de Wilson, Rosario de Acuña, Carmen de Burgos, Doñeva de Campos; sobre la guerra de Cuba, Teresa de Escorriaza, Carmen de Burgos.<sup>21</sup>

En *Tres Guineas*, Virginia Woolf, maestra del pensamiento femenino contra la guerra, expresó sus ideas al respecto mientras se estaba desarrollando la guerra civil española. Comentando su pensamiento, Elena Grau escribe:

Virginia habla muy poco de la experiencia, de las consecuencias y del horror de la guerra porque parte de una idea, nunca la guerra, y no necesita argumentarla. Yo diría que ella pone la guerra como medida de todas las acciones humanas. Su esfuerzo es medir la acción humana, de mujeres y hombres, en presencia de este horizonte. Y al poner la guerra como medida, o como horizonte de nuestra acción, trasciende la idea de guerra como hecho bélico y se interesa por todo aquello que en nuestro hacer apunta en última instancia a sostener unas relaciones, una cultura y un mundo simbólico que albergan la violencia y conducen a la guerra.<sup>22</sup>

Según Josemi Lorenzo, contrasta este enfoque con el mayoritario de las escritoras españolas que pusieron el foco en el sufrimiento y el dolor que provocan las guerras. Con todas las distancias, por la singularidad y brillantez de la inglesa, concluye Lorenzo, esto puede ser debido a que las distintas guerras

---

<sup>20</sup> ALCALÁ GALEANO, Á., *España ante el conflicto europeo, 1914-19*, Madrid, 1916, 4.<sup>a</sup> ed., pp. 212-213.

<sup>21</sup> LORENZO ARRIBAS, J., «Tensiones militarismo/antimilitarismo» en BERNÁRDEZ RODAL, A. (Dir.) *Escritoras y periodistas en Madrid (1876-1926)*, Madrid, Ayuntamiento de Madrid, 2007, pp. 125-162.

<sup>22</sup> GRAU, E., «Sentada en mi lado del abismo. Sobre *Tres Guineas* de Virginia Woolf», *En pie de paz*, n.º 52, 2000, pp. 40-47, p. 43.



que vivió España en el XIX —con sus consiguientes levadas y muertes de jóvenes varones— fueron sufridas por las españolas en carne propia:

Las continuas sangrías humanas que supusieron las guerras a las que se aferraba el estamento militar y político, el injusto sistema de recluta, el dolor multiplicado en familiares y amistades de los soldados... no podían dejar indiferentes a estas mujeres intelectuales...<sup>23</sup>

Esto no quiere decir que Virginia Woolf fuera indiferente. No afronta el dolor que produce la guerra, es cierto, porque sitúa su crítica apuntando a sus raíces más hondas, a la cultura y a la socialización de hombres y mujeres. Y es cierto también que quienes la vivieron en primera línea difícilmente podían obviar el sufrimiento. Es significativo que las dos periodistas españolas encargadas de cubrir la Primera Guerra Mundial como reporteras de guerra, Carmen de Burgos y Sofía Pérez Casanova, mostraron la muerte y los sufrimientos derivados de la confrontación y fueron anti-guerra.

En el caso de Carmen de Burgos, ya se había posicionado en contra de la guerra, cuando fue enviada a cubrir la de Marruecos. Ahora, en esta nueva guerra, volvía a poner de manifiesto su disconformidad al vivir en primera línea los horrores y sufrimientos de la población civil. Su grito pacifista vino de la mano del relato «Guerra a la guerra», en el que la corresponsal criticaba la «podredumbre humana del nacionalismo» que había llevado a considerar la guerra como algo heroico, una empresa en la que los triunfos personales se medían a través de las muertes infligidas a otros seres humanos. De Burgos critica el argumento de la inevitabilidad de las guerras, alegando la persistencia del pensamiento que la toma como un empeño glorioso:

Siempre ha habido guerra desde que hay hombres en la tierra, y, por lo tanto, siempre la habrá. Ciertamente es que la ha habido; pero cierto es también que, hasta hace muy poco, nadie había levantado la voz en contra de ella. Las luchas fratricidas entre hombres y hombres, hasta hace poco no se habían considerado como crímenes, sino como gloriosas empresas.<sup>24</sup>

Las voces de Carmen de Burgos y María Lejárraga aportaron «las reflexiones más sistematizadas sobre el tema», la primera a través del escrito mencionado «Guerra a la guerra» y la segunda en *Feminismo, feminidad, españolismo* y *Cartas a las mujeres de España*, que más adelante se menciona.

Por su compromiso con el pacifismo, destacaría la musicóloga catalana, escritora feminista y reformadora social Carme Karr Alfonsetti (1865-1943),

<sup>23</sup> LORENZO ARRIBAS, J., *Tensiones militarismo/antimilitarismo...*, cit., p. 158.

<sup>24</sup> DE BURGOS, C., «Guerra a la guerra», 1917, p. 235.

integrante del *Comité Internacional de la Liga de los Países Neutrales*, la única española que participaba en los actos pacifistas europeos. Fue la única mujer firmante de un manifiesto contra la guerra de título «La guerra europea. Manifiesto de algunos españoles», que fue apoyado por personalidades de la cultura e intelectuales de la época, todos varones, entre los que se encontraban Manuel Azaña, Salvador Dalí, Manuel de Falla, José Martínez Ruiz «Azorín», Gregorio Maraón y los hermanos Machado. El manifiesto nació de la mano del Movimiento de la masonería pacifista y se publicó en septiembre de 1915:

Deseamos con fervoroso anhelo que la paz futura sirva a las naciones todas de honrada y provechosa enseñanza, y esperamos que el triunfo de la causa que reputamos justa afirmará los valores esenciales con que cada pueblo, grande o pequeño, débil o fuerte, ha dado vida a la cultura humana, destruirá los fermentos de egoísmo, de dominación y de impúdica violencia, generadores de la catástrofe, y afirmará el cimiento de una nueva hermandad internacional, donde la fuerza cumpla su fin: El de garantizar la razón y la justicia.<sup>25</sup>

Del peso que tenía Carme Karr Alfonsetti da cuenta el hecho de que a comienzos de la Primera Guerra Mundial, existían en España dos Comités pacifistas, el de Madrid, presidido por D. Ll. M. de Labra —presidente del Ateneo de Madrid— y el de Cataluña, presidido por Alfonsetti, que era además la única mujer en él.

## ECOS DEL CONGRESO DE LA HAYA EN ESPAÑA

Mientras se está celebrando el Congreso Internacional de Mujeres de La Haya, el periódico *ABC* se hace eco de él en una amplia noticia, donde dice que España está entre los países representados en el mismo.<sup>26</sup> En realidad, la única persona asistente recogida en los listados del Informe del congreso es «Madame J.M. Gay», que vive en la calle Pau Claris, 102 de Barcelona<sup>27</sup> y que debió inscribirse a título individual. No sabemos si se trataba de su mujer, de quien sólo nos consta su nombre, Mercedes Viñas o del propio Joaquín Manel Gay, que era un contable catalanista con despacho en esa dirección. Una de las pocas referencias que

<sup>25</sup> «La guerra europea. Manifiesto de algunos españoles», accesible en [http://www.uned.es/dptohdi/museovirtualhistoriamasoneria/8fraternidad\\_masonica/pacifismosigloXX.htm](http://www.uned.es/dptohdi/museovirtualhistoriamasoneria/8fraternidad_masonica/pacifismosigloXX.htm).

<sup>26</sup> «Por la Paz. El Congreso Internacional feminista», *ABC*, 1.º de mayo de 1915, p. 8.

<sup>27</sup> Dato recogido en el Informe del Congreso de La Haya, en particular en los listados de asistentes, consultable en: [http://www.ub.gu.se/kvinn/portaler/fred/samarbete/pdf/congreso\\_varouwen.pdf](http://www.ub.gu.se/kvinn/portaler/fred/samarbete/pdf/congreso_varouwen.pdf), p. 11. (Última consulta 14.07.2015).

nos remiten a su persona la encontramos en el número de agosto de 1915 de la revista *Feminal*, que dirigía Carme Karr Alfonsetti, que como se ha mencionado es una de las figuras destacadas que emergen en el pacifismo catalán de esos años.

La revista *Feminal* (1907-1917), fundada y dirigida por C. Karr, era el suplemento mensual de la *Il·lustració Catalana* y ya en el primer número transcurrido un mes del final del Congreso de La Haya, la revista publicó el manifiesto lanzado por las holandesas, que llamaba a la acción de las mujeres contra la guerra. Tras el texto se pedía que quienes quisieran protestar contra la guerra enviaran sus nombres y direcciones o bien al Secretariado de Acción contra la Guerra, en La Haya, Holanda (122, Anna van Buerenstraat) o bien a Carme Karr, presidenta del Comité Pacifista de Catalunya.

Es en esta revista donde se presenta a J.M. Gay como uno de los hombres feministas del momento.<sup>28</sup> Al igual que Karr, J.M. Gay era miembro del grupo wagneriano de Barcelona gracias a su hermano, el cantante de ópera Joan Gay y estaba asociado a la Lliga de l'Ampordá. Defendía la incorporación de la mujer al mundo laboral y a la educación pública, argumentando que de ella se derivaría una mejora económica para las naciones. Presentó al respecto el libro «Tratado de economía doméstica» en una conferencia de la que se hace eco en el artículo citado de *Feminal*, titulado «Els feministes catalans». En dicha conferencia, Gay da su apoyo al Congreso de mujeres por la Paz de La Haya y anima a las mujeres españolas y catalanas a participar en él.

En octubre de 1915, en Barcelona, Carme Karr fundaría el Comité Femení Pacifista de Catalunya (CFPC),<sup>29</sup> cuya presidencia honoraria era ostentada por Dolors Monserdà de Macià y cuya Junta directiva estaba formada por la presidenta Carme Karr; vicepresidenta Julia Suñer; tesorera, María Grau de Hausmann; secretaria, Antonia Ferreras, vicesecretaria Carme de Lasarte y diez vocales, entre las que se encontraban Teresa Portolés y Mercè Padrós.

La idea del comité, según Karr, había sido de la 'reputada pintora' Antonia Ferreras y su presentación se llevó a cabo en el Ateneo de Barcelona con asis-

<sup>28</sup> GAY, J.M., «Els feministes catalans, conferencia de D. Joaquín Manel Gay», *Feminal*, Núm. 101, 29 agosto 1915, pp. II y III.

<sup>29</sup> El comité pacifista lo integraban mujeres del feminismo catalán, de clase media-alta, con formación académica y que reclamaban un cambio para la mujer pero que tardó en incluir los derechos políticos hasta mitad de la Primera Guerra Mundial. En cambio, otra rama del feminismo catalán, la rama obrera liderada por Teresa Claramunt apostaba decididamente por la igualdad de derechos. Ambas líderes, Claramunt y Karr eran amigas y acabaron confluyendo en muchos de sus argumentos en su labor por dignificar a las mujeres. RUDO, M., *Lluïsa Vidal, filla del modernisme*, Barcelona, La Campana, 1996, p. 146.

tencia de las primeras autoridades de la ciudad pero con el vacío, la ausencia, de los grupos culturales o entidades femeninas que salvo «La Llar» no enviaron representación, ni mostraron su apoyo al nuevo comité.

El CFPC se proponía recoger los sentimientos de hermanamiento de las mujeres de España con el dolor de las que ven destruidos sus hogares, muertos sus maridos, hijos o hermanos; también entre sus propósitos estaba el unir las voces de las mujeres de España a las del resto del mundo que se han alzado contra la guerra lanzando manifiestos. Que no se diga que nos quedamos calladas, que no pedimos el fin de la tragedia, «*como si no existís en tota Espanya una sola dòna amant de la Pau*». Recibió la adhesión de personalidades y entidades, y su ejemplo se propagó a otras ciudades de Cataluña donde se crean también Comités Femeninos Pacifistas. Entre sus primeras campañas estuvo la convocatoria de un concurso de dibujo de una *Postal de la Pau*, que posteriormente sería editada y enviada a los mandatorios pidiendo el fin de la guerra. El éxito que tuvo entre los artistas les llevó a prorrogar la recepción de dibujos hasta el 15 de diciembre de 1915.

En un artículo publicado por *La Ilustración artística* el 18 de octubre de 1915 en Barcelona, con un tono algo displicente, también Emilia Pardo Bazán se hace eco del Congreso de La Haya: «Hay una porción de señoras que no se cansan de remitirme impresos, a fin de que me asocie a sus tareas en pro de la paz», explica. Y aunque está de acuerdo con tachar la guerra de locura y con el contenido de las resoluciones de La Haya, que conoce y transmite con acierto —no así la fecha del congreso, que sitúa en febrero de ese año— la Condesa Pardo Bazán, no cree que los acuerdos de La Haya vayan a alcanzar un resultado práctico. Sus dudas dejan traslucir que no cree en la fuerza de las mujeres: «¿No tiene algo de pueril suponer que nuestras súplicas y nuestras protestas femeniles vayan a influir en un fenómeno que tiene raíces hondísimas en la realidad económica, histórica y política?». En el fondo, su verdadera línea de pensamiento se refleja cuando escribe que la guerra, esa guerra, iba a beneficiar a las mujeres, que es lo que termina concluyendo su artículo:

Yo sostengo que esta guerra ha de traer resultados beneficiosos para la mujer, a pesar de los horribles sufrimientos que a tantas inflige. Ha servido para que la mujer ejerza infinitos oficios que antes monopolizaba el hombre; ha aproximado a los dos sexos, en el terreno común y puede decirse que militar del servicio hospitalario. Ha roto mil trabas, en ventaja de las más nobles virtudes y sanas energías. Y es que la guerra es, ante todo, dinámica, y para la mujer, lo peor es la estática.<sup>30</sup>

---

<sup>30</sup> La Condesa de Pardo Bazán (1915) «La vida contemporánea», *La Ilustración Artística*, n.º 1764, 18 de noviembre de 1915, p. 686.

Contrasta esta posición con la de quienes vivieron lo que sucedía en los frentes. Como hemos dicho, nuestras primeras reporteras de guerra, Carmen de Burgos y Sofía Pérez Casanova, escribieron y se mostraron abiertamente anti-guerra.<sup>31</sup> Por otra parte, sabemos que el supuesto avance de las mujeres en las guerras, señalado por la Pardo Bazán, su entrada en nuevas profesiones, por ejemplo, no siempre se consolidó, sino que cuando volvieron los hombres del frente —sucedió tras la Primera Guerra Mundial y volvería a suceder tras la Segunda— las mujeres fueron invitadas a abandonar los empleos y empujadas de nuevo hacia las tareas domésticas.

María Lejárraga realizó varias crónicas en las que incluyó fragmentos de los discursos que se dieron en La Haya y dio cuenta de las lecciones aprendidas por las mujeres. La referencia y comentarios al Congreso de la Haya de mayor profundidad la encontramos en la obra *Feminismo, feminidad y españolismo* de María Lejárraga, obra que se publica en 1917 y que está firmada por su marido Gregorio Martínez Sierra.<sup>32</sup>

Esta obra es además importante porque denuncia la situación de las mujeres en España e insta a éstas a luchar por su emancipación; abrió directamente el debate sobre la condición femenina, defendiendo con voz entusiasta el derecho al voto y el acceso de las mujeres a la educación. Es a través de ella, que tenemos constancia de que una española asistió a título individual al Congreso de La Haya (¿la persona recogida en los listados y mencionada antes?), hecho que remarca entre signos de admiración al dar cuenta de las delegadas que asisten de cada país:

... Bélgica ha enviado cuatro representantes; el Brasil, una; España, ¡por primera vez!, otra; Dinamarca, cinco delegadas representando a seis asociaciones...<sup>33</sup>

En uno de sus capítulos, el que lleva por título «Lecciones de la guerra. Opiniones de algunas de las feministas que han concurrido al Congreso de la Haya en favor de la paz» puede leerse:

<sup>31</sup> Carmen de Burgos mientras estaba en la guerra de Marruecos, entre otros escritos, escribió la novela *En la guerra* (1909). Sobre Sofía Pérez Casanova, véase: BERNÁRDEZ RODAL, Asunción, «Sofía Casanova en la I Guerra Mundial: una reportera en busca de la paz de la guerra», *Historia y Comunicación Social*, Vol. 18 (2013), pp. 207-221.

<sup>32</sup> María Lejárraga firmaba casi siempre con el apellido del marido, Martínez Sierra, y a menudo también con su nombre, Gregorio. Como han remarcado quienes la han estudiado, María Lejárraga lo hacía así por voluntad propia.

<sup>33</sup> MARTÍNEZ SIERRA, G., «El Congreso de las mujeres pacifistas en La Haya», en la publicación de la misma autora *Feminismo, feminidad y españolismo*, Madrid, Renacimiento, Madrid, 1917, 233-240, p. 237.

Los hombres tienen casi toda la culpa de la guerra; pero las mujeres tampoco estamos exentas de responsabilidad; hemos faltado a nuestro deber de dos maneras:<sup>34</sup>

Primera: Consintiendo que se eduque a nuestros hijos en una falsa idea del heroísmo y de deber patrio. Hasta ahora mismo se ha glorificado en las escuelas el valor militar, las hazañas de sangre, la injusticia de la conquista, el egoísmo colectivo; se ha hecho de la bandera un símbolo, no de patriotismo, sino de imperialismo...

Segunda: Por temor al ridículo, hemos dejado de poner en nuestras reivindicaciones todo el empeño necesario. El día en que las mujeres intervengan en la gobernación de los pueblos en número igual al de los hombres, la guerra habrá concluido de una vez para siempre; esto lo sabemos y lo sentimos. La paz es el primer artículo de nuestro programa y nuestra maternidad lo ha escrito con letras de sangre en nuestro corazón. Pero, madres cobardes, hemos dejado la vida de nuestros hijos en manos de los hombres. Hace mucho tiempo que hubiésemos conseguido nuestros derechos políticos si no nos hubiesen asustado, más que las dificultades reales, las burlas de unos cuantos o demasiado interesados o demasiado indiferentes.<sup>35</sup>

Para Lejárraga, el que llama «Congreso de las mujeres pacifistas en La Haya», tal vez haya tenido poco impacto práctico pero

Su significación moral es, sin embargo, interesante, porque afirma una vez más el decidido propósito de las mujeres de no consentir que sigan arreglándose los asuntos de interés general para la vida de los pueblos sin intervención suya, como representantes que son de más de la mitad del género humano. Una vez más las mujeres levantan la voz para pedir la paz...<sup>36</sup>

Además de las mujeres catalanas, otro núcleo de mujeres organizadas mantuvo algún lazo con el Comité Internacional de Mujeres por una Paz Permanente. Se configuró en Valencia en torno a las hermanas Carvia, que en 1915 fundaron la Asociación Concepción Arenal y la revista *Redención*. Esta revista defendía el sufragio, la laicidad y el librepensamiento, presentándose como pacifista y feminista. Las hermanas Ana y Amalia Carvia Bernal pertenecían a la masonería y formaban parte de la Asociación General Femenina (AGF), en cuya junta estaba, entre otras, Belén Sárraga. La AGF abogaba por un feminismo laicista y librepensador, defendía la importancia de la instrucción de las mujeres a todos los niveles y estaba al tanto de cómo se organizaban las

<sup>34</sup> MARTÍNEZ SIERRA, G. (1917) «Lecciones de la guerra. Opiniones de algunas de las feministas que han concurrido al Congreso de La Haya en favor de la paz» en la publicación de la misma autora *Feminismo, feminidad y españolismo*, Madrid, Renacimiento, 181-192, p. 182. En cursiva en el original.

<sup>35</sup> *Ibidem*, pp. 182-184.

<sup>36</sup> *Ibidem*, pp. 233-234.

feministas ‘en los países europeos más avanzados’, de cómo las mujeres independientemente de su ideología y clase social, tenían que unirse para lograr sus derechos.<sup>37</sup>

En el informe del Congreso de la organización surgida en La Haya, WILPF, celebrado en Viena en 1921, en la sección de saludos recibidos se incluye uno de la Asociación Concepción Arenal, en el que esta asociación muestra su adhesión a los acuerdos del congreso anterior, celebrado en Zurich, en 1919.<sup>38</sup>

## EPÍLOGO

Es importante subrayar la trasgresión que supuso el que las mujeres tomaran la iniciativa de reunirse en el Congreso de mujeres de 1915, pasando por encima de los bandos enfrentados y apostando por una línea de acción política diferente a la que predominaba en Europa y en el mundo.

Ellas mostraron la importancia del internacionalismo, la mediación y el arbitraje así como la necesidad de crear un organismo en el que las naciones se reunieran y debatieran los conflictos de intereses, dejando de lado el recurso a la guerra. Con todo mérito pueden considerarse las madres de la Liga de las Naciones, precursora de las Naciones Unidas.

Las mujeres que se reunieron en el Congreso de La Haya constituyeron una voz disidente con voluntad de incidir en la política internacional. Fueron pioneras en muchos aspectos, también en su desempeño académico y profesional. Eran mujeres ideológicamente dispares, unidas por su rechazo a la guerra y la reclamación del voto. En la encrucijada de la guerra, eligieron seguir organizadas por la paz y la libertad, opción que dividió al movimiento sufragista. Algunas

---

<sup>37</sup> LUZ SANFELIU (2011) «Instrucción y militancia femenina en el republicanismo blasquista (1896-1933)», en AGUADO, A.M y ORTEGA LÓPEZ, M.T. (coords.) *Feminismos y antifeminismos: culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*, Valencia, PUV, 45-70, p. 64.

<sup>38</sup> «The Society “Arenal”, Barcelona (;sic?), wrote accepting with enthusiasm the resolutions adopted by the Congress (at Zurich) which expressed their aspirations as well as those of the whole feminist movement. In Valencia, Barcelona and Madrid, which are the centres of Spanish feminism, the society is zealously working to reform the laws that depress the condition of the women of Spain, and to obtain the vote. In working for universal peace they wish to give an example of the civic virtues, to promote the welfare of the Women’s International League and to secure universal disarmament». En WILPF, Vienna Congress Report, 1921, pp. 155-156.

españolas se hicieron eco del congreso, pero la inserción internacional por la vía sufragista pacifista, en este país llegaría más tarde, en el período entre guerras.

La división de las sufragistas ante la Primera Guerra Mundial pone de manifiesto, una vez más, que no todas las mujeres son pacifistas, que optar por la paz no es algo 'natural' en ellas. Como tampoco lo es la guerra o la violencia en los hombres. Tanto para mujeres como para hombres, optar por la paz es una opción libre. Tampoco todos los feminismos son pacifistas. El feminismo es una fuerza importante contra la guerra y contra la violencia, con consenso en el rechazo de la violencia contra las mujeres, pero el debate sobre la legitimidad o no del recurso a la fuerza está dentro del movimiento. Tampoco todos los feminismos se han expresado como defensa de intereses exclusivos de las mujeres como grupo excluido. El feminismo internacionalista pacifista del Congreso de La Haya es una expresión de un feminismo que quiere proyectar la impronta de la mirada femenina en todos los aspectos de la vida y la organización social, considerando que todo, también la guerra y la paz, es susceptible de ser enfocado desde un paradigma propio construido por las mujeres como sujeto político. Alexandra Bochetti lo resumió claramente al afirmar que la política de las mujeres es... la política.

Erosionar la idea de que es glorioso morir por la patria, que tan a menudo ha supuesto en la práctica morir para defender los intereses de las élites dominantes, costó muchas décadas. Y no está del todo conseguido. Aún hay culturas en las que los hombres se ven impulsados a inmolarse en defensa de algún paraíso prometido. En la nuestra, ya no es así. Es posible que morir por la patria se haya sustituido por vivir para consumir, pero el desapego del pedestal de la muerte es una resistencia que está afirmando que no se trata de 'morir por' sino de 'vivir por'. La vida es lo que tenemos. Las mujeres conscientes, el feminismo pacifista, siempre han puesto la vida y su sostenibilidad, no la muerte ni bienes de otra índole, en el centro de los valores. La corriente feminista pacifista que nació en La Haya sigue empujando en esa dirección.<sup>39</sup>

---

<sup>39</sup> En abril de 2015, WILPF convocó en La Haya el Congreso de celebración de sus 100 años de vida. La disidencia actual frente a la guerra se plasmó en el Manifiesto aprobado en el mismo, que puede leerse en: <http://wilpf.org/wp-content/uploads/2015/05/FINAL-VERSION-Spanish.pdf>.